



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 208 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 027-2016-GRA-PEMS-C del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 016-2016-GRA-AUTODEMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 206-2016-GRA-PEMS-OAJ, se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 016-2016-GRA-AUTODEMA, para la contratación de servicio de Seguros de Infraestructura Menor del PEMS-AUTODEMA, periodo 2016-2017.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 016-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria), ha cumplido con elaborar las Bases para la contratación de servicio de Seguros de Infraestructura Menor del PEMS-AUTODEMA, periodo 2016-2017.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2016-GRA/GR del 27 de noviembre del 2016.

SE RESUELVE:

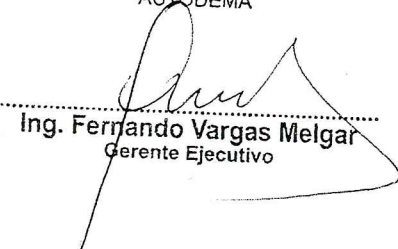
ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 016-2016-GRA-AUTODEMA, para la contratación de servicio de Seguros de Infraestructura Menor del PEMS-AUTODEMA, período 2016-2017.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **DIECISEIS (16)** días del mes de agosto del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Ferrnando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 170930
Exp. 100516



